

# Primavera democrática árabe: ¿otoño islamista?\*

*Ignacio Álvarez-Ossorio*

*Profesor de Estudios Árabes e Islámicos  
Universidad de Alicante*



Apenas ha transcurrido un año de las revueltas populares que provocaron la caída de Ben Ali en Túnez y Mubarak en Egipto y ya se empieza a hablar de que la primavera democrática ha dejado lugar a un otoño islamista. Este pesimismo estaría motivado por la victoria electoral de Ennahda en Túnez, el Partido de la Justicia y el Desarrollo (PJD) en Marruecos y el Partido de la Libertad y la Justicia (PLJ) en Egipto. Aunque no fueron los principales protagonistas de la Primavera Árabe, los islamistas han sido, sin duda, quienes más se han beneficiado de ella rentabilizando su dilatada trayectoria opositora y su vasta implantación en las sociedades árabes. Todo ello a pesar de que sus valores conservadores y tradicionales se sitúan en las antípodas de los que defendidos por los jóvenes revolucionarios: la democracia, la libertad, la justicia y los derechos del hombre.

---

\* Este artículo se enmarca en la investigación dentro del proyecto I+D del MICINN 'Sociedad civil y contestación política en Oriente Medio: dinámicas internas y estrategias externas' (CSO2009-11729).

*La democratización progresiva del mundo árabe es un proceso irreversible que acabará afectando, en mayor o menor medida, a todos los países de su conjunto*

El hecho de que las revueltas no hayan abierto un proceso de secularización como muchos esperaban, sino que hayan allanado el camino para la conquista del poder por parte de los islamistas ha llevado a muchos a lanzar la voz de alarma por la supuesta existencia de una agenda oculta por parte de los movimientos islamistas. Este temor es compartido tanto por los países occidentales como por los activistas y defensores de los derechos humanos en el mundo árabe, que sospechan de las verdaderas intenciones de estos partidos una vez que empiecen a gobernar. Como señalara un conocido periodista español: “Cabría interpretar su amplia victoria electoral como el triunfo de una agenda oculta, que incluye la imposición de la *sharí*a, la limitación de los derechos de las mujeres e incluso la persecución de las minorías religiosas, sobre todo los cristianos” (Bassets, 2012).

Esta alarma es, a todas luces, injustificada, ya que no tiene en cuenta las transformaciones radicales registradas en el seno de las formaciones islamistas en el curso de las últimas décadas que les ha llevado a convertirse, a día de hoy, en la única alternativa real a los gobiernos autoritarios árabes. El amplio respaldo popular que han cosechado en las urnas premia tanto la labor social desarrollada en las últimas cuatro décadas como el pragmatismo del que han hecho gala en los últimos años. Los movimientos islamistas han reconocido la pluralidad de las sociedades árabes (en lo ideológico y confesional) y, en consecuencia, han renunciado a imponer por la fuerza sus concepciones aceptando, con ello, los principios democráticos (incluida la alternancia en el poder). También se han mostrado partidarios de coordinarse con el resto de fuerzas opositoras (como en el caso de la Asamblea Nacional por el Cambio en Egipto o el Consejo Nacional Sirio, por mencionar tan sólo dos ejemplos) para pasar la página del autoritarismo.

Sólo partiendo de estas premisas puede entenderse la abrumadora victoria de los partidos islamistas en las elecciones celebradas en Túnez, Marruecos y Egipto. Lejos de ser una mera táctica, este movimiento evidencia que los islamistas han cerrado una etapa y han inaugurado otra; que han abandonado la oposición para asumir tareas de gobierno, con todo lo que ello implica. Todo ello no nos debe llevar a pensar que hayan renunciado a que el islam ocupe un lugar central en la vida social y política, pero sí a plantearse cómo mantener dicha centralidad en un entorno más democrático (Roy, 2011). Como ha apuntado François Burgat, “la llegada al poder de los islamistas no compromete el desarrollo del lento y difícil proceso de transición democrática que, en ningún caso, podrá desarrollarse sin ellos” (Valladis, 2011).

## Balance y tendencias

La Primavera Árabe es un fenómeno poliédrico todavía difícil de interpretar en toda su complejidad a un año vista. Si bien es cierto que el transcurso de este tiempo nos ofrece cierta distancia para realizar un primer diagnóstico en torno a los avances y los retrocesos registrados en el mundo árabe desde entonces, todavía estamos ante un proceso inconcluso y repleto de incógnitas. Aunque todavía queda mucho camino por recorrer, el primer balance es, necesariamente, positivo porque las libertades son ahora mayores que las existentes en el pasado, la asfixiante censura se ha relajado, las leyes de emergencia se han derogado, las formaciones antes proscritas han sido legalizadas y, por primera vez, se han celebrado elecciones transparentes y realmente competitivas en varios países.

Un primer aspecto a destacar es que no siempre nos encontramos ante un mismo fenómeno y que el término genérico revoluciones árabes no debería generalizarse, puesto que la situación política, económica y social de los países árabes difiere de manera notable, al igual que los resultados alcanzados por las movilizaciones populares en Túnez, Egipto, Libia, Bahrein, Yemen o Siria. Ahora bien, la Primavera Árabe es un proceso que no tiene vuelta atrás. Aunque por el momento haya afectado a tan sólo un puñado de países, la democratización progresiva del mundo árabe es un proceso irreversible que acabará afectando, en mayor o menor medida, a todos los países de su conjunto. Como ha destacado Bernard Badie estamos ante el principio de un camino que no sabemos a dónde nos llevará y en el que quedan muchas incógnitas por despejar (Badie, 2011).

Para tratar de prevenir un efecto contagio algunos países han puesto en marcha diferentes medidas para neutralizar la movilización ciudadana. En función de sus reacciones a la Primavera Árabe podríamos distinguir entre tres tipos de regímenes: los reformistas, los acomodaticios y los disfuncionales (Gutiérrez de Terán y Álvarez-Ossorio, 2011: 21-24). En el primer grupo estarían países como Marruecos y Jordania, que han emprendido una reforma constitucional en el marco de la cual han aceptado algunas de las demandas tradicionales de la oposición renunciando, a su vez, a parte de sus prerrogativas. En el segundo grupo nos encontramos a los países del Golfo que han aprobado un paquete de medidas económicas y fiscales para tratar de apaciguar las demandas de apertura política emplean para ello los réditos generados por los hidrocarburos. En el tercer grupo hallamos a algunos países como Sudán, Irak o Líbano, que se hallan sumidos en un clima de enfrentamiento bélico o de tensiones sociales, regionales y confesionales que distorsionan la acción popular a favor de un programa de reformas.

*Si su gestión es eficaz y consiguen resolver algunos de los problemas estructurales de dichos países se verán recompensados con un mayor respaldo electoral en las futuras elecciones. En el caso de que fracasen se verán castigados por las urnas*

En aquellos países donde se ha avanzado en el ámbito de la democratización, como es el caso de Túnez, Marruecos y Egipto, no encontramos un patrón común: el ascenso de los movimientos islamistas al poder tras la celebración de las correspondientes elecciones. Es importante subrayar que dichas formaciones son, ante todo, movimientos políticos que comparten una ideología conservadora islámica. Sin embargo no disponen, ni mucho menos, del monopolio del islam. De hecho existen diferentes sensibilidades dentro de este amplio y heterogéneo movimiento que van desde las posiciones salafistas hasta los post-islamistas pasando por los islamistas tradicionales. Tampoco debemos olvidarnos del islam oficialista tradicionalmente esponsorizado por el Estado (y que ahora pretende recuperar la credibilidad perdida), el islam popular representado por los movimientos sufíes o el reciente fenómeno de los telepredicadores (cuya audiencia se ha multiplicado en los últimos años). Ni unos ni otros comparten el mismo proyecto político ni tampoco coinciden plenamente en cuáles deben ser las prioridades en este periodo de transición que ahora se abre.

En realidad era un secreto a voces que dichas formaciones se impondrían fácilmente al resto de sus adversarios en el caso de que se les permitiera concurrir a las elecciones y estas fueran realmente competitivas. De hecho no es la primera vez que ocurre, ya que el Frente Islámico de Salvación (FIS) se impuso holgadamente en la primera fase de las elecciones legislativas argelinas celebradas en 1990 y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas) hizo lo propio en 2006 en los Territorios Ocupados palestinos. Quizás la mayor sorpresa radica ahora en la contundencia de esta victoria electoral: el Partido de la Justicia y la Libertad y los salafistas de al-Nur han sumado el 70% de los votos en Egipto y Ennahda consiguió el 37% en Túnez (menor fue la ventaja del Partido de la Justicia y el Desarrollo marroquí que sólo obtuvo un 27% de los apoyos).

Esta victoria islamista no debería contemplarse como algo meramente anecdótico y circunstancial; los partidos islamistas han llegado para quedarse. Aunque todavía sea demasiado pronto para afirmarlo de una manera tajante, todo parece indicar que estamos ante un cambio sistémico y ante un proceso de renovación de élites. Lo más probable es que no estemos ante un mero espejismo, sino ante el principio de una larga etapa en el curso de la cual los islamistas irán extendiendo su peso e influencia por buena parte del mundo árabe. La rapidez o la lentitud de dicho proceso dependerá, esencialmente, de la labor de los gobiernos islamistas recién constituidos. Si su gestión es eficaz y consiguen resolver algunos de los problemas estructurales de dichos países se verán recompensados con un mayor respaldo electoral en las futuras elecciones. En el caso de que fracasen se verán castigados por las urnas.

Aunque sus mandatos serán breves, sobre todo en el caso de Túnez y Egipto donde la Asamblea Constituyente tiene como principal misión elaborar la nueva Constitución y donde se celebrarán nuevas elecciones en el plazo de un año, su acción de gobierno será analizada con luz y taquígrafos no sólo desde el exterior sino también desde el interior. La puesta en marcha de un programa maximalista podría desatar la alarma de Occidente y tensar las relaciones bilaterales con EEUU y la UE; por el contrario, un programa minimalista que renuncie a sus valores tradicionales podría desencadenar la desafección de su propia base social. Por lo tanto deberán mantener un delicado equilibrio del cual los principales beneficiados podrían ser los grupos salafistas, que han asumido el programa del que los islamistas se han ido distanciando de manera progresiva: imposición de la *sharía* y revisión de los códigos de familia. De hecho, los salafistas siguen considerando la democracia occidental una herejía, aunque por razones de índole estratégica hayan decidido tomar parte en el juego político, y confían en que la imposición de la *sharía* resolverá, por sí misma, todos los problemas de las sociedades árabes.

Tal y como ha subrayado Oliver Roy, los partidos islamistas “han sido elegidos para que se concentren en la agenda doméstica y no para que pongan en marcha una agenda revolucionaria, ya que su electorado es muy conservador y no es un electorado revolucionario” (Roy, 2011). Lo que la población exige es que mejoren la situación económica, que implanten un gobierno más transparente, que combatan la corrupción, que garanticen la estabilidad y, sobre todo, que normalicen la situación. En este sentido el AKP turco, y su combinación de liberalismo económico y conservadurismo social, podría convertirse en un modelo a seguir.

La población espera resultados concretos y rápidos. Todo ello implica que deberán poner el énfasis en la creación de empleo y el combate de la pobreza evitando generar tensiones o polarizar a la sociedad. Por ello es bastante probable que, al menos durante el periodo constituyente, la agenda tradicional de los islamistas quede relegada a un segundo plano o, quizás, se opte por una islamización por etapas que sólo culminará cuando conquisten el poder tras la actual fase constituyente (Lmrabet, 2012). También es probable que las relaciones exteriores se guíen por el pragmatismo, ya que el frenetismo ante los países occidentales tendría un elevado coste político (no hay que olvidarse del cordón sanitario formado ante la victoria islamista en los Territorios Ocupados palestinos).

Además de estas consideraciones sobre los partidos islamistas debe ponerse el foco en las fuerzas revolucionarias. Los jóvenes que desencadenaron la revolución han sido incapaces de traducir su capacidad de movilización en peso político en el nuevo escenario post-Primavera Árabe. Varios factores explican esta situación, entre

*En este nuevo escenario post-revolucionario, otro de los grandes perdedores podría ser la mujer, que ha visto reducida su presencia en la vida política y que podría ser la principal afectada en el caso de que se reformen los códigos de familia o se imponga la sharía*

ellos la negativa de los activistas a entrar en la política o a plantear un programa de gobierno alternativo. También se ha puesto de manifiesto la renuencia de los jóvenes a elegir a una cabeza visible o a un líder carismático, probablemente como rechazo a la política tradicional. En el caso de Egipto, algunos movimientos juveniles denunciaron un supuesto entendimiento entre la Junta Militar y los Hermanos Musulmanes para repartirse el poder. Un día antes de las elecciones, decenas de miles de personas se congregaron en la plaza de Tahrir reclamando el boicot electoral. Quizás esta circunstancia explique la elevada abstención registrada en Egipto cercana al 48% (pero también en Marruecos donde alcanzó el 55% y en Túnez donde llegó al 46%).

A pesar del escaso peso que tendrán en los nuevos parlamentos, los jóvenes han anunciado que se mantendrán en alerta y no dudarán en movilizarse en el caso de que consideren amenazada la revolución. Confían en su capacidad de movilizar a la población en el caso de que los islamistas que han llegado al gobierno tengan una agenda oculta o en el caso de que un autoritarismo intente ser reemplazado por otro. No obstante, este último año ha evidenciado que sus capacidades se han resentido de manera notable y que únicamente son capaces de hacer llegar su mensaje a un porcentaje limitado de la población. Únicamente la participación de los sectores islamistas y salafistas, tal y como ocurrió en la conmemoración del primer aniversario de la revolución egipcia el pasado 25 de enero, es garantía de éxito. Con el transcurso del tiempo el peso de los revolucionarios podría erosionarse aún más no sólo como consecuencia de sus contradicciones internas, sino como muestra de la voluntad popular de normalizar la situación y cerrar cuanto antes la fase revolucionaria con todas las incógnitas que esta genera.

Otra de los grandes perdedores en este nuevo escenario post-revolucionario podría ser la mujer, que ha visto reducida su presencia en la vida política y que podría ser la principal afectada en el caso de que se reformen los códigos de familia o se imponga la *sharía*. En Egipto, la mayor parte de los partidos se vieron obligados por ley a incluir al menos una mujer en sus candidaturas, pero las relegaron al último puesto de las listas lo que explica que tan sólo 9 de los 508 escaños sean ocupados por mujeres (frente a los 64 de la legislatura precedente). En Marruecos sólo el 15% de los candidatos fueron mujeres y sólo hay una entre los 30 ministros del gobierno dirigido por Benkirane (frente a las siete del anterior gabinete). La excepción es Túnez, donde han conseguido 49 (42 de ellas integrantes de Ennahda) de los 217 escaños y donde una mujer, Maya Yibri, es la secretaria general del Partido Democrático Progresista, quinta fuerza política del país.

Como se ha encargado de recordar Amnistía Internacional todavía queda mucho camino por recorrer. Un reciente informe denuncia que la situación de los derechos humanos no ha mejorado de manera sustancial en el mundo árabe en este último año y, a la vez, señala las tareas todavía pendientes. Para mejorar la situación de los derechos humanos, la organización considera imprescindible: 1) garantizar que las leyes son conformes con las normas internacionales; 2) reformar el sistema de justicia; 3) poner fin a la tortura y otros malos tratos; 4) poner fin a la detención en régimen de incomunicación; 5) defender el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión; 6) liberar a los presos de conciencia; 7) poner fin a las desapariciones forzadas; 8) poner fin a la impunidad; 9) hacer efectivos los derechos económicos, sociales y culturales; 10) poner fin a la discriminación; 11) despenalizar las relaciones sexuales consentidas; 12) proteger y promover los derechos de las mujeres; 13) combatir la violencia contra las mujeres; 14) respetar los derechos de los habitantes de asentamientos precarios; 15) abolir la pena de muerte; 16) proteger los derechos de las personas migrantes, refugiadas; y 17) controlar adecuadamente las transferencias militares, policiales y de seguridad (AI, 2012).

## **Elecciones con elección**

Como ya hemos señalado anteriormente, el aspecto más significativo de los procesos electorales que se desarrollan en el Norte de África en la segunda parte del 2011 es la participación, en pie de igualdad, de los partidos islamistas. Se trata de las primeras elecciones en la que los votantes pueden elegir entre diferentes opciones políticas y, además, tienen la certeza que el proceso de recuento no se manipula, como ocurría antaño, en beneficio de los partidos oficialistas (Álvarez-Ossorio y Zaccara, 2009). Se trata, por lo tanto, de las primeras elecciones no fraudulentas en la historia contemporánea de dichos países.

Además de la aplastante victoria islamista merece la pena destacarse la atomización política de los Parlamentos, que obliga al establecimiento de gobiernos de coalición entre las fuerzas islamistas y liberales. Otros cuestión a destacar es la ilegalización de los partidos oficialistas que habían disfrutado del monopolio político en Túnez y Egipto: la Reagrupación Constitucional Democrática (RCD) y el Partido Nacional Democrático (PND), aunque en Marruecos han sobrevivido los partidos próximos a Palacio (entre ellos el Partido de la Autenticidad y la Modernidad o la Agrupación Nacional de Independientes).



## Túnez

Los tunecinos fueron convocados a las urnas el 23 de octubre de 2011 para elegir una Asamblea Constituyente que tiene como principal cometido la elaboración de una nueva Constitución que sienta los cimientos de la Segunda República. Una vez que se apruebe dicho texto constitucional, se convocarán nuevas elecciones legislativas y presidenciales. La celebración de los comicios discurrió en un clima de normalidad al que contribuyó en buena medida el consenso alcanzado entre todas las fuerzas, que quedó plasmado en un Código de Conducta elaborado por la Instancia Suprema Independiente Electoral. En dicho código, las fuerzas se comprometieron a renunciar a la violencia, respetar a sus competidores y apostar por el diálogo para superar sus diferencias.

El sistema electoral fue diseñado para impedir la obtención de amplias mayorías parlamentarias. Por esta razón, la Asamblea Constituyente está fuertemente segmentada, con la presencia de 23 formaciones que se reparten sus 217 escaños (si bien es cierto que 16 de ellas tan sólo cuentan con un solo escaño). Aunque el oficialista RCD fue ilegalizado, algunos de sus miembros se han integrado en las nuevas formaciones (en particular en Petición Popular) o han establecido 'partidos familiares' en algunos de sus feudos tradicionales.

*Túnez es un laboratorio de pruebas perfecto porque tiene una amplia clase media, por su economía saneada, por lo reducido de su tamaño y por la homogeneidad de su población*

Las elecciones se saldaron con la abrumadora victoria del islamista Ennahda, que obtuvo 89 de los 217 diputados. Este partido es heredero del Movimiento para la Tendencia Islámica, creado en 1981 por Rachid Gannushi, y que ya tomó parte en las elecciones de 1989 antes de ser ilegalizada. Ennahda ha establecido una amplia coalición de gobierno en la que están representados también el Congreso por la República (CPR) de Moncef Marzouki y el Bloque Democrático por el Trabajo y las Libertades (Takatool) de Mustafa Ben Jaafar, segunda y tercera fuerzas con el 8,71% y 7% de los votos respectivamente (que se traducen en 49 escaños en la Asamblea Constituyente). De hecho Marzouki ha sido elegido presidente y Jaafar presidente del Parlamento conservando Ennahda el puesto de primer ministro que ha ido a parar a Hammadi Jebali.

Los líderes de Ennahda han lanzado un mensaje tranquilizador a la comunidad internacional y a los sectores laicos tunecinos en torno a que no pretenden imponer la *sharía* ni revisar el código de familia, aunque al mismo tiempo insisten en la necesidad de preservar la identidad islámica de la población. No debe olvidarse que el principal dirigente del movimiento, Rachid Gannushi, viene defendiendo desde hace décadas la conciliación del islam con la democracia. Para diluir las sospechas que se cernían sobre Ennahda, la formación hizo pública una declaración de intenciones en las que se pronunciaba a favor de "los derechos humanos sin discriminación de ningún tipo,



los derechos de la mujer a la igualdad, la educación, el trabajo y la participación en la vida pública y, especialmente, el respeto del Código de Estatuto Personal” puesto que la mujer debe “participar en el renacimiento de la sociedad”.

En una entrevista al diario *Público*, Rachid Gannushi se mostraba a favor de “un modelo que conjugue islam y democracia y que garantice la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos” (Deirós, 2011). Además manifestó: “Nosotros no entendemos la *sharía* como un conjunto de reglas, sino como una serie de principios generales que garantizan la libertad, la igualdad y el respeto del prójimo. Además, la *sharía* existe ya en nuestro país como fuente de legislación, por ejemplo en el Código de Estatuto Personal, que regula el derecho de familia, la condición de la mujer y la igualdad entre sexos. De cualquier manera, las leyes se aprobarán en el Parlamento del país y no habrá ninguna autoridad por encima de este cuerpo legislativo”. También el presidente Moncef Marzouki ha defendido la preservación de la identidad islámica, quizás en un intento de tender puentes en este periodo de transición. Está por ver si estos pronunciamientos satisfacen a su electorado, conservador y tradicionalista.

Sectores laicos y defensores de los derechos humanos han advertido de la existencia de una agenda oculta islamista. Es el caso de Ahmed Nejib Chebbi, dirigente del centroizquierdista Partido Democrático Progresista que en las elecciones obtuvo 16 escaños, quien ha dicho que se opondrá a la islamización del país. En una entrevista a *El País*, Chebbi afirmó: “¿Es Ennahda un partido democrático? No lo creo. Creo que para ellos la democracia es un instrumento para conquistar el poder e instaurar un poder ideológico... Un poder que obligaría a las fuerzas del Estado y a los ciudadanos a amoldarse a una ideología oficial. Esa ideología es una lectura conservadora del Islam” (Rizzi, 2011). También Petición Popular, la tercera fuerza con 26 escaños, tiene un discurso claramente anti-islamista. Según la interpretación de estas formaciones, Ennahda estaría mostrando su cara más amable durante este periodo constituyente para no movilizar el voto de la izquierda y hacerse con la victoria en las elecciones legislativas y presidenciales previstas para finales de 2012.

En todo caso, los analistas coinciden que su asunción de labores de gobierno le llevará también “a conferirle un mayor sentido de responsabilidad de Estado” (Varona, 2011: 5). La agenda doméstica es prioritaria y, sobre todo, la lucha contra el desempleo. Las ayudas aprobadas por el Banco Europeo de Inversiones, que suman los 4.000 millones de euros para el periodo 2011-2013, podrían contribuir a normalizar la situación. Como muchos se ha subrayado en más de una ocasión, Túnez es un laboratorio de pruebas perfecto

porque tiene una amplia clase media, por su economía saneada, por lo reducido de su tamaño y por la homogeneidad de su población (11 millones de personas).

### *Marruecos*

El caso marroquí difiere del tunecino y el egipcio. El Movimiento 20 de Febrero que movilizó a miles de marroquíes en las calles de las principales ciudades del país no demandaba la caída de Mohamed VI o el fin de la monarquía, pero sí una Asamblea Constituyente democráticamente elegida, un rey que reinase pero que no gobernase, la creación de empleos públicos, la persecución de la corrupción y la caída de los consejeros legales y los políticos oportunistas (Cubertafond, 2011: 1).

A raíz de las primeras movilizaciones populares, el rey Mohamed VI percibió la necesidad de introducir reformas que apaciguaran las protestas. En su discurso del 9 de marzo, el monarca alauí anunció la reforma de la Constitución, vigente desde 1996 y que otorgaba amplios poderes al monarca, entre otros la capacidad para designar al primer ministro y a los denominados ‘ministerios de soberanía’ (Interior, Justicia, Defensa, Asuntos Exteriores y Asuntos Religiosos). Este movimiento preventivo pretendía desactivar la movilización de la calle marroquí que, como sus homólogas tunecina y egipcia, también tenía razones para el descontento y reclamaba mayores libertades, más justicia y más democracia, así como la lucha contra la corrupción y las desigualdades sociales.

Al contrario que en el caso tunecino en el que se apostó por la elección de una nueva Asamblea Constituyente, Mohamed VI decidió tutelar el proceso designando una Comisión Consultiva de 18 miembros con el propósito de “conducir a Marruecos a una nueva era constitucional y democrática, en cuyo seno se consolide el Estado de derecho”. Se trataba, en palabras del monarca, “de un compromiso histórico: de un nuevo pacto entre el trono y el pueblo”. Este movimiento, que se inscribía en el proceso de liberalización otorgada concebida por Hasan II en los noventa, generó cierto escepticismo y descontento entre amplios sectores de la población debido sobre todo a la sobrerrepresentación de personalidades del Majzen y a la infrarrepresentación de figuras independientes de la sociedad civil en dicha comisión. Para algunos analistas se ponía de manifiesto, una vez más, “la capacidad del Majzen de cooptar a las élites díscolas e independientes” (López García, 2011: 16).

A la Comisión Consultiva se le otorgó un periodo de 100 días para que elaborase su propuesta de Constitución, pero el monarca se reservó la última palabra para modificar aquellos artículos incómo-

*La monarquía  
deja de ser  
sagrada para  
pasar a ser  
inviolable y el rey  
sigue siendo el  
máximo  
responsable de  
las Fuerzas  
Armadas y  
designando al  
ministro de  
Defensa*

dos. Las principales enmiendas al texto constitucional tenían que ver con una serie de reformas largamente aplazadas: “la regionalización, la consagración de la pluralidad de la identidad marroquí, el reforzamiento de las libertades públicas, la ampliación de las competencias de la Corte Constitucional, el fortalecimiento del Parlamento, del jefe de gobierno, del gabinete, de la oposición, la constitucionalización de las instancias responsables del buen gobierno y la obligación de rendir cuentas de todo responsable público” (Cubertafond, 2011: 3). A partir de ahora será el primer ministro quien designará a los ministros, los altos cargos del gobierno y los directivos de las empresas estatales presidiendo el Consejo de Ministros y pudiendo disolver el Parlamento (antes prerrogativa exclusiva del rey).

El rey pierde la iniciativa legislativa, que queda en manos del Parlamento, pero sigue siendo el miramamolín y conserva en sus manos el control pleno de las cuestiones religiosas (entre ellas la presidencia del Consejo Superior de Ulemas). La monarquía deja de ser sagrada para pasar a ser inviolable y el rey sigue siendo el máximo responsable de las Fuerzas Armadas y designando al ministro de Defensa. En su discurso del 17 de junio, Mohamed VI consideró que se trataba de la primera Constitución “hecha por los marroquíes, escrita por los marroquíes y para todos los marroquíes”. El referéndum, celebrado el 1 de julio de 2011, con el 73,5% de la participación se saldó con el 98,5% de los votos a favor.

El 25 de noviembre de 2011 se desarrollaron las elecciones legislativas que consagraron al Partido de la Justicia y el Desarrollo (PJD), un movimiento político de ideología islámico-conservadora en lo que respecta a la economía y a los valores morales, como la principal fuerza política del país, aunque su victoria fue menos holgada que la de sus correligionarios islamistas de Túnez y Egipto. El PJD obtuvo un 27% de los votos lo que se tradujo en 107 de los 395 escaños, muy lejos de la mayoría absoluta. El nuevo texto constitucional señalaba que el nuevo primer ministro no sería designado por el rey, sino que procedería del partido más votado. Como en Túnez, los islamistas se vieron forzados a establecer una coalición de gobierno con varios partidos: el Istiqlal (60 escaños), el Movimiento Popular (32 escaños) y el Partido del Progreso y el Socialismo (18 escaños). Los propósitos del nuevo gobierno son proseguir las reformas, erigir un Estado democrático, garantizar el Estado de derecho y fortalecer la ciudadanía, la libertad, la justicia, la solidaridad social y el desarrollo.

Como en el caso de Túnez, las organizaciones de defensa de los derechos humanos y algunos sectores izquierdistas han anunciado la existencia de una agenda oculta de los islamistas y de un programa por etapas para islamizar la política y la sociedad marroquíes (Lmrabet, 2012). También la infrarrepresentación de las mujeres en el nuevo gobierno, donde sólo cuentan con una de las treinta carte-

ras, ha desatado fuertes críticas por parte de la Organización Marroquí de Derechos Humanos y de la Unión de Acción Feminista.

### *Egipto*

La caída de Mubarak en Egipto no se saldó con el desmoronamiento de su régimen. Si bien es cierto que el oficialista Partido Nacionalista Democrático ha sido ilegalizado, también lo es que los militares han intentado pilotar el proceso de transición y conservar su posición dominante. Esta circunstancia explica el permanente pulso entre los partidos políticos y el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CSFA) en torno a la aceleración o ralentización del proceso de transferencia de poderes a un gobierno civil.

La Asamblea del Pueblo egipcia tiene 508 escaños, 498 de los cuales son elegidos por los electores y los diez restantes por el propio CSFA. Cuatro grandes plataformas electorales concurren a la cita electoral: la Alianza Democrática (encabezada por el Partido de la Libertad y la Justicia, la marca electoral de los Hermanos Musulmanes), el Bloque Egipcio (en el que tomaban parte el Partido de los Liberales y al-Tagammu, entre otros), la Alianza Islámica (dirigida por el salafista al-Nur) y, por último, la Revolución Continúa (alianza que agrupaba a los sectores revolucionarios que decidieron tomar parte en las elecciones como la Corriente Egipcia o la Coalición Jóvenes de la Revolución).

Dado que la Ley Electoral prohíbe expresamente los partidos religiosos, los Hermanos Musulmanes establecieron el PLJ que afirmaba tener, tan sólo, “referencias islámicas”. De hecho el lema elegido para movilizar a sus simpatizantes, a los que se conminó a afiliarse a la nueva formación, fue “Traemos el bien a Egipto”. La ligazón entre ambas formaciones quedaba patente por la presencia de destacados miembros de su dirección: Muhammad Mursi como presidente, Isam el-Ariyan como vicepresidente y Saad al-Katatini como secretario general. El programa electoral del PLJ reivindica la Revolución del 25 de enero que permitió al pueblo “salir del túnel de la pobreza, la ignorancia y la enfermedad y abrazar la libertad, la democracia, la justicia social y los derechos humanos tras poner fin al autoritarismo político, la opresión social, el saqueo económico, el atraso científico y educativo y la manipulación informativa”. Defiende el equilibrio de poderes, las libertades públicas, la alternancia en el gobierno y la sociedad civil. Como no podía ser de otra manera también reafirma sus posicionamientos tradicionales en torno a la necesidad de que los valores del islam guíen la vida individual y pública y que los principios de la *sharía* sean la principal fuente de jurisdicción (como, de hecho, ya recoge la actual Constitución). Quizás lo más interesante es cuando señala que “el modelo de Estado islámico es, por su pro-

*Las líneas rojas establecidas por la revolución de Tahrir son claras: libertad de expresión, de reunión y de organización y establecimiento de una democracia multipartidista*

pia naturaleza, un Estado civil [...]. No es un Estado teocrático gobernado por hombres de religión puesto que en el islam no hay hombres de religión sino expertos en religión y ni siquiera ellos pueden gobernar en nombre de Dios. Los gobernantes han de ser ciudadanos elegidos por el pueblo y el pueblo es la fuente de autoridad [...]”. Las elecciones, desarrolladas en tres fases entre noviembre de 2011 y enero de 2012, depararon no pocas sorpresas y se saldaron con la victoria de los partidos islamistas que sumaron el 70% de los votos. Aunque se daba por descontado el triunfo del PLJ, la irrupción del salafista al-Nur generó inquietud no sólo entre los sectores liberales y la minoría copta, sino también entre los propios Hermanos Musulmanes. La Alianza Democrática obtuvo 225 escaños (216 de los cuales correspondía al PLJ) y la Alianza Islámica se hizo con 125 (109 correspondientes a al-Nur). Las fuerzas liberales quedaron en clara minoría, ya que el Wafd sólo logró 41 escaños, el Bloque Egipcio otros 34 escaños y la Revolución Continúa tan sólo ocho. Una de las medidas adoptadas por el CSFA fue la supresión de la cuota femenina y su sustitución por la obligación de que en todas las listas de los partidos hubiera, al menos, una mujer. Este cambio explica la infrarrepresentación femenina en la Asamblea, en la que únicamente entraron 9 diputadas (frente a las 64 de la anterior legislatura).

Los dirigentes del PLJ son plenamente conscientes que no es posible una vuelta atrás y que la calle egipcia no permitirá que un autoritarismo sea reemplazado por otro. Las líneas rojas establecidas por la revolución de Tahrir son claras: libertad de expresión, de reunión y de organización y establecimiento de una democracia multipartidista. El PLJ se verá obligado a legislar para todo el pueblo egipcio y no sólo para sus votantes, lo que implica que deberá establecer alianzas con los sectores liberales y con los partidos laicos (tal y como ha hecho Ennahda en Túnez y el PJD en Marruecos). En pocas palabras: deberán realizar un ejercicio de pragmatismo y evitar el frentismo para impedir que la brecha entre religiosos y laicos se amplíe.

De ahí las declaraciones de su presidente Mohamed Mursi: “No buscamos el monopolio del poder ni tampoco deseamos controlar el Parlamento. Esto no sería del interés de Egipto. Queremos un Parlamento equilibrado que no sea dominado por ningún partido”. Al inclinarse por esta fórmula pretendería lanzar un mensaje de moderación en la línea de lo que la comunidad internacional espera oír, pero también blindarse ante un periodo extremadamente complejo en el que hará falta mucho diálogo y consenso para afianzar la transición y reducir, de manera progresiva, el peso de los militares. Una alianza con los partidos liberales les otorgaría, además, un certificado de buena conducta ante los países occidentales que, alarmados por el ascenso de los salafistas, no tienen más opción que aceptar como interlocutor al PLJ, aunque sea como un mal menor.

*Aunque los islamistas moderados del PLJ hayan aceptado formalmente las reglas del juego político, en el futuro tendrán que esforzarse por disipar las sospechas en torno a la posible existencia de una agenda oculta y demostrar que son capaces de conciliar islam y democracia*

Si la victoria de los islamistas moderados era del todo previsible, la gran sorpresa la deparó la inesperada irrupción de al-Nur, que alcanzó más de un 25% de los votos. La sorpresa es doble puesto que los salafistas siempre han sido reacios a participar en el juego político. Hasta hace poco tiempo, los clérigos salafistas tachaban a la democracia como una forma de apostasía y, en consecuencia, rehusaban concurrir a las elecciones. De hecho uno de los máximos referentes de los salafistas es el teólogo medieval Ibn Taymiya, al que se atribuye la máxima “sesenta años de un gobernante injusto son mejores que una sola noche sin gobierno”. Se entiende así que el depuesto Mubarak favoreciera la implantación de los salafistas con el objetivo de mantener a los egipcios alejados de la política, pero también de crear un contrapeso a los Hermanos Musulmanes. El movimiento salafista, de carácter puritano y rigorista, promueve una lectura literal de los textos sagrados, la plena instauración de la *sharía*, el restablecimiento del califato y la estricta separación de sexos. Aunque los islamistas moderados del PLJ hayan aceptado formalmente las reglas del juego político, en el futuro tendrán que esforzarse por disipar las sospechas en torno a la posible existencia de una agenda oculta y demostrar que son capaces de conciliar islam y democracia. También deberán convivir con una Junta Militar escasamente proclive a ceder el poder a un gobierno civil y, mucho menos, a uno controlado por los islamistas. Todo parece indicar, pues, que el pulso entre los islamistas y los militares no ha hecho más que empezar y continuará, al menos, hasta que la celebración de las elecciones presidenciales y la redacción de la nueva Constitución despejen algunas de las incógnitas que ahora se ciernen sobre Egipto. Debe tenerse en cuenta, en este sentido, que el Ejército es un Estado dentro del Estado y controla más de un tercio de la economía egipcia. En todo caso, tal y como ha subrayado Jalil al-Anany, la transición no puede constituir una ruptura total con el antiguo sistema que, inevitablemente, se daría a su costa e implicaría una amenaza para sus privilegios económicos y sociales” (al-Anany: 2011).

### **Conclusiones**

De lo anteriormente dicho cabe deducir que el balance de este primer aniversario de las revueltas árabes es, en términos generales, positivo. La amplia movilización de la calle árabe en demanda de dignidad y libertades ha cuestionado la existencia de una ‘excepción islámica’ según la cual los árabes serían refractarios a la democracia y proclives al despotismo. Las revueltas, que han sido esencialmente movimientos no violentos, demuestran a las claras que los pueblos árabes no son sujetos pasivos ni tampoco están contentos de vivir bajo el autoritarismo lanzando el mensaje de que los obstáculos para la democratización no son ni permanentes ni insalvables.

Además de una mejora de la situación económica, lo que demanda la población es el establecimiento de un nuevo contrato social basado en el respeto de las libertades y la consolidación de la democracia, pero también en la justicia social. El antiguo contrato social, establecido tras las independencias nacionales, antepone la modernización del país y su desarrollo a otros aspectos. En los años ochenta del pasado siglo este contrato hizo aguas debido a que el Estado incumplió sus compromisos y se retiró desordenadamente en medio de un brutal proceso de liberalización de la economía siguiendo los designios del Fondo Monetario Internacional.

Una vez en el gobierno no es difícil de pronosticar que los movimientos islamistas van a sufrir un desgaste y que sus apoyos disminuirán en el caso de que sean incapaces de mejorar la situación. Además de la crisis económica que padecen muchos países, tendrán que dar respuestas a algunos de los males endémicos del mundo árabe: la pobreza, el analfabetismo, la falta de democracia, la violación de los derechos humanos, los elevados presupuestos militares, los escasos gastos sociales, la marginación de la mujer y el déficit tecnológico. ¿Serán capaces de avanzar en todos estos terrenos al mismo tiempo que libran un pulso con los sectores contrarrevolucionarios? Probablemente la mejor forma de afrontar esta complicada agenda sea establecer amplias coaliciones de gobierno en las que estén representadas diversas sensibilidades políticas, tal y como ha ocurrido en Túnez y Marruecos.

El periodo de transición que ahora se abre es bastante incierto, porque los árabes deberán encontrar su propio modelo que no necesariamente será el mismo del vigente en Turquía, donde el AKP ha conseguido profundizar en la senda democrática y logrado un sólido crecimiento económico sin renunciar a sus valores tradicionales. Las nuevas Constituciones que se preparan en Túnez y Egipto servirán de termómetro para conocer si se busca un consenso real entre las diferentes formaciones o, por el contrario, los islamistas hacen valer su peso político para imponer una mayor presencia del islam en la vida política y social.

## Referencias bibliográficas

Álvarez-Ossorio, I. y Zaccara (2009) *Elecciones sin elección. Procesos electorales en el Norte de África y Oriente Medio*. Madrid: Ediciones de Oriente y el Mediterráneo.

Amnistía Internacional (2012) *Año de rebelión. El estado de los derechos humanos en Oriente Medio y el Norte de África*. MDE 01/001/2012, 9 de enero: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE01/001/2012>

al-Anani, Khalil (2012) "Egypt's souring transition", *Open Democracy*, 19 de octubre de 2011: [http://www.opendemocracy.net/khalil-al-anany/egypt%E2%80%99s-souring-transition?utm\\_source=feedblitz&utm\\_medium=FeedBlitzEmail&utm\\_content=201210&utm\\_campaign=0](http://www.opendemocracy.net/khalil-al-anany/egypt%E2%80%99s-souring-transition?utm_source=feedblitz&utm_medium=FeedBlitzEmail&utm_content=201210&utm_campaign=0)



- Atalaya sociopolítica de Casa Árabe (2011) Número 17. Noviembre-diciembre: [http://www.casaarabe-ieam.es/uploads/html/boletines/atalaya17/atalaya\\_17.html](http://www.casaarabe-ieam.es/uploads/html/boletines/atalaya17/atalaya_17.html)
- Atalaya Sociopolítica de Casa Árabe (2012) Número 18. Enero-febrero: [http://www.casaarabe-ieam.es/uploads/html/boletines/atalaya18/atalaya\\_18.html](http://www.casaarabe-ieam.es/uploads/html/boletines/atalaya18/atalaya_18.html)
- Badie, B. (2011) "Printemps árabes: un commencement". *Etuds*, nº 7-8, 2011, pp. 7-18.
- Bassets, L. (2012) "El aprendizaje de la decepción". *El País*, 1 de marzo de 2012.
- Cubertafond, B. (2011) "La transition marocaine après le printemps arabe et la nouvelle Constitution". *Les Etudes et Essais du Centre Jacques Berque*, nº 5, noviembre.
- Curra-Lugo, V. (2011) *Las revueltas árabes. Notas de viaje*. Bogotá: Le Monde Diplomatique.
- Deirós, T. (2011) Entrevista con Rachid Ganuchi. *Público*, 24 de octubre de 2011: <http://www.publico.es/internacional/403054/queremos-un-estado-que-conjugué-islam-y-democracia>
- Dupret, B. (2012) "La victoire du PJD". *Conjoncture*, nº 933, enero, pp. 16-17.
- Ferrié, J. N. (2012) "Les resorts du 'Printemps arabe'". *Questions internationales*, nº 53.
- Gutiérrez de Terán, I. y Álvarez-Ossorio, I. (eds) (2011): *Informe sobre las revueltas árabes*. Madrid: Ediciones de Oriente y Mediterráneo.
- Lampridi, A. y Azaola, B. (2009) "El Egipto contemporáneo, entre reformas y continuidad" en F. Izquierdo (ed.), *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*. Barcelona: Fundación CiDOB.
- Lmrabet, A. (2012) "Les islamistes light et la laïcité". *Demain Online*, 1 de marzo de 2012: <http://www.demainonline.com/2012/03/01/les-islamistes-light-et-la-laicite/>
- López García, B. (2011) Entrevista con Mohamed Tozy. *Afkar/Ideas*, nº 31, otoño, pp. 16-20.
- Llorente, A. (2011) "Justicia y democracia en Marruecos y el mundo árabe: ¿una oportunidad para la UE?". *Análisis del Real Instituto Elcano* nº 107, 16 de junio.
- Martínez Fuentes, G. (2011) "Elecciones a la Asamblea Constituyente de Túnez: claves del nuevo juego electoral". *Análisis del Real Instituto Elcano* nº 136, 14 de octubre.
- Programa electoral Ennahda: [https://www.facebook.com/Nahda.Tunisia?sk=app\\_174225559282949](https://www.facebook.com/Nahda.Tunisia?sk=app_174225559282949)
- Programa electoral del Partido de la Libertad y la Justicia: <http://hurryh.com/Uploadedimage/files/mainsystem.pdf>
- Rizzi, A. (2011) Entrevista con Ahmed Nejib Chebbi. *El País*, 28 de septiembre.
- Roy, O. (2011) "Interpreting the Arab Spring". Center on the United States and Europe, Brookings Institution, 13 de diciembre: [http://www.brookings.edu/~media/Files/events/2011/1213\\_raymond\\_aron/20111213\\_arab\\_spring.pdf](http://www.brookings.edu/~media/Files/events/2011/1213_raymond_aron/20111213_arab_spring.pdf)
- Szmolka, I. (2010) "Regímenes políticos híbridos. Democracias y autoritarismos con adjetivos". *Revista Española de Estudios Políticos*, nº 147, enero-marzo, pp. 103-135.
- Valladis, N. (2011) Entretien avec François Burgat: "Le mot islamite ne veut plus dire grand-chose". *Rue 89*, 17 de diciembre de 2011: <http://www.rue89.com/2011/12/17/le-mot-islamite-ne-veut-plus-dire-grand-chose-227603>
- Varona, C. (2011) "El islamista al-Nahda, partido vencedor de las primeras elecciones tunecinas libres". *Análisis del Real Instituto Elcano* nº 149: [www.rii.es](http://www.rii.es)